



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE GEOLOGÍA CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2017



A las 13:05 h del día 17 de enero de 2017, en segunda convocatoria se inicia, en el aula E de la Facultad de Geología, la reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Rosa Ana Menéndez Duarte, actuando como secretario el Sr. Vicedecano D. Juan Ramón Bahamonde Rionda y con la asistencia de las siguientes personas.

Alonso Alonso, Juan Luis	Carballido Ferreira, Uxia	Jiménez Sanchez, Montserrat
Alonso Rodríguez, Fco. Javier	Castillo Campo, Yeray	Marcos Pascual, Celia Martín
Álvarez Lao, Diego Jaime	Domínguez Cuesta, M ^a José	Rucandio, Adrián
Álvarez Lloret, Pedro	Farias Arquer, Pedro	Menéndez Duarte, Rosa Ana
Álvarez Pulgar, Fco. Javier	Fernández Sotillo, Víctor	Pedreira Rodríguez, David
Aramburu Zabala-Higuera, Carlos	Flor Rodríguez, Germán Santos	Rodríguez Rey, Ángel
Arbizu Senosiain, Miguel	Fuertes Fuente, M ^a Mercedes	Suárez Pérez del Río, Jesús
Bahamonde Rionda, Juan Ramón	García Sansegundo, Joaquín	

Excusan su asistencia: Cándida Freije Suárez, Jorge Gallastegui Suárez, Marta Valenzuela Fernández, Arturo Santamaría Gutiérrez, Alba Gallastegui Vega y Álvaro Rubio Ordóñez.

El punto único del orden del día es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, de la adscripción del “Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica” a la Facultad de Geología

1. Aprobación, si procede, de la adscripción del “Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica” a la Facultad de Geología

La Sra. Decana informa a los asistentes de la reunión que hubo de los representantes de los centros universitarios con la Directora de Área de Post-grado y Títulos Propios de la Universidad y representantes del Vicerrectorado de Organización Académica, celebrada el pasado 31 de octubre de 2016, sobre la posibilidad de que los centros volvieran a asumir la gestión académica y administrativa de los másteres. Una excepción sería la gestión relativa a los profesores visitantes, que seguiría corriendo a cargo del Centro Internacional de Postgrado (CIP), al menos por el momento. En la mencionada reunión se indicó el protocolo a seguir: 1) aprobación en Reunión de Junta de Facultad de volver a asumir dicha gestión; 2) comunicación por carta al Vicerrectorado de Organización Académica.

La Sra. Decana indicó también que en los presupuestos de la Facultad de Geología del próximo ejercicio no se recogían los gastos que supondrían las actividades de campo relacionadas con el máster, ya que dichos gastos los seguiría controlando el CIP durante dicho ejercicio 2017.

La Sra. Decana preguntó a los asistentes sobre la aprobación de la adscripción del master a la Facultad, y dio la palabra a los asistentes, habiendo una sola intervención:

- El profesor Javier Pulgar expresó su posición a favor de retomar la gestión del master por la Facultad de Geología, calificándolo como algo muy positivo. Expresó también un ruego: la mejora de la infraestructura informática con que se imparte del master, proponiendo hacer un esfuerzo para renovar los ordenadores de los alumnos de dicho máster con el fin de que el software cedido desinteresadamente por algunas empresas a la Universidad funcionase adecuadamente.



Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:15 horas del día 17 de enero de 2017.

EL SECRETARIO

V° B° LA DECANA

Fdo. Juan Ramón Bahamonde Rionda

Fdo. Rosa Ana Menéndez Duarte